



Titulares

Cientes afectados por culpa del gobierno

Miles de consumidores en la comunidad de Jesús María, permanecen afectados por la falta de pan en las panaderías, la situación persiste por más de 30 días. Luego que el gobierno anunciara, la carencia del financiamiento necesario para la compra de harina.

Cont. Pág. 2

Sin asistencia social

Tras 12 años de espera vivo, en buen cubano "a la buena de Dios". Comencé a trabajar a la edad de 23 años, tras la convalecencia de mi mamá me vi obligada a dejar de trabajar,

Cont. Pág. 2

Familias pobres duermen en la calle

Niños, mujeres y ancianas pobres, dormimos en medio de la calle desde hace cinco días, tras derrumbarse las viviendas donde habitábamos. Las familias, residimos en Aguacate 478 entre Tte Rey y Muralla, y exigimos al gobierno que cesen sus promesas incumplidas por más de 20 años y terminen por solucionar nuestra tragedia.

Cont. Pág.2

Incumple Empresa de Comercio entrega de productos normados

Incumple empresa de Comercio entrega de producto normado de la canasta básica, pese a ser regulados a cinco unidades por personas.

Cont. Pág. 3

Pasajeros no están satisfechos con Taxirutereros

Inconformes se muestran los viajeros con el servicio que se les brinda en la piquera de taxi con destino a las Playas del Este.

Cont. Pág. 6



Accidente de tránsito deja dos heridos

Un joven fallecido y serios daños materiales a una propiedad, fue el saldo de un accidente de tránsito, mientras trataba de cruzar la calle para ir a su centro de trabajo.

Cont. Pág. 4



Justicia por sus propias manos

Una joven fallecida al ser trasladada hasta el hospital y otro joven herido, fue el saldo de una riña entre varias personas por deudas de juego.

Cont. Pág. 6



Más de Cuba

. Raúl Castro sus fusilamientos y asesinatos

. Rescatan a seis migrantes cubanos varados en cayo colombiano

. Los Marlins contratan a los hermanos cubanos Víctor Víctor Mesa y Víctor Mesa Jr



NOTICIAS



Familias pobres duermen en la calle

Por: Iselgi Santana Rodríguez
Cubana de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Niños, mujeres y ancianas pobres, dormimos en medio de la calle desde hace cinco días, tras derrumbarse las viviendas donde habitábamos.

Tres familias compuestas por mujeres ancianas, y 5 niños de entre 7 y 6 meses de edad, sufrimos desde el pasado 7 de noviembre un derrumbe en el interior de nuestro edificio, reportado por los arquitectos de la comunidad como inhabitable, desde hace más de 20 años.

la fecha no hemos recibido la visita de ningún funcionario para saber nuestra situación. Como madres desesperadas hemos realizado todo tipo de gestión en el gobierno, en la dirección municipal de vivienda, en el partido, en la Oficina del Historiador de la Ciudad con el Sr. Eusebio Leal, el cual nos pidió hace 18 años que tuvieramos paciencia que todo se nos iba a resolver.

“Cuanto más tenemos que esperar para que nuestros niños tengan una vivienda”, comentó Noemi, damnificada del derrumbe.

“Necesitamos que las autoridades entiendan que esto es un caso humanitario, donde varias familias necesitamos su asistencia”, argumentó Marta Carrión Soler damnificada del derrumbe.



Sin asistencia social

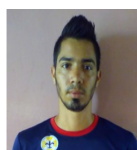
Por: Daisy González Paneque
Cubana de a pie

Santa Fé, La Habana, (ICLEP). Tras 12 años de espera vivo, en buen cubano “a la buena de Dios”. Comencé a trabajar a la edad de 23 años, tras la convalecencia de mi mamá me vi obligada a dejar de trabajar, mi último trabajo fue como custodio de la Oficina de Trámites del Consejo de la Administración Pública en la barriada de Santa Fé en el capitalino municipio de Playa.

De las oficinas de Recursos Humanos toda la documentación de mi expediente desapareció, solo con hojas en blanco y al reclamar me dijeron que tenía que armar su expediente por sus propios medios. Me mandaron para Bauta, para los mosquitos, el administrador del plan café donde trabajé dice que todo eso está puesto en el expediente. Vivo con mi hijo aquejado de un aneurisma cerebral, enfermedad cerebrovascular en la cual una debilidad en la pared de una arteria o vena ocasiona una dilatación de un segmento localizado en la pared del vaso sanguíneo.

“Mucha agua tuve que soportar y a muchos sustos me tuve que enfrentar, yo me lo gané. al parecer no tengo derecho a nada, esto no tiene nombre, me siento desamparada para el mismo gobierno para el que trabajaba”, comentó Daysi, afectada por el mal trabajo del gobierno.

“Yo no sé por qué le ha sucedido esto a mi madre, ni puedo ponerme a vender maní ni chapear patios, hago lo que puedo, pero no alcanza, lo que me toca, me toca”, comentó Alexander, hijo de la afectada.



Cientes afectados por culpa del gobierno

Por: Julián Guillermo Espino
Periodista Ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Miles de consumidores en la comunidad de Jesús María, permanecen afectados por la falta de pan en las panaderías, la situación persiste por más de 30 días. Luego que el gobierno anunciara, la carencia del financiamiento necesario, para la compra de harina.

Miles de clientes de la comunidad de Jesús María, permanecen afectados por la escases de pan que padece la capital, donde la venta liberada del producto está restringida en los centros de elaboración solamente a tres panes por consumidor, y de pésima calidad. Esto luego que el mismo gobierno anunciara el déficit del producto, las bodegas donde se distribuían estos productos normados de la canasta básica, fueron cerrados por la empresa municipal de comercio. La decisión afectó a decenas de consumidores que ahora tienen que trasladarse, más de un kilómetro para poder adquirir sus productos, donde los puedan encontrar, lo cual compran con incierta irregularidad.

“El régimen tiene dinero para que Diaz-Canel esté viajando el mundo entero, pero no hay dinero para comprarnos harina” aseguró Yoel Hernandez, vecino de Apodaca.

“Hasta cuándo vamos a aguantar, tantas mentiras del gobierno, la calidad del pan que le venden a la población es pesima, cuanto puede vales un poco de harian para que un estado no pueda hacerlo” argumentó Yaumara García, vecina de la localidad.



FOTO: ICLEP

Expediente en blanco de Daysi

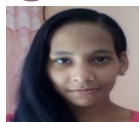


FOTO: ICLEP

Cuota de pan, asignada por venta libre



NOTICIAS



Incumple Empresa de Comercio entrega de productos normados

Por: Chabelis Fuentes Ávila
Cubana de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Incumple empresa de Comercio entrega de producto normado de la canasta básica, pese a ser regulados a cinco unidades por personas. Este atraso a generando malestar e inconformidad en los consumidores.

El incumplimiento por parte de la empresa de comercio, de la entrega de productos normados a consumidores. Ha generado el malestar de clientes de bajos ingresos que dependen de estos productos para mejorar su calidad alimenticia. Los huevos, son un producto altamente cotizado por todos los cubanos que esperamos con ansiedad cada mes su distribución sin embargo. En la carnicería ubicada en la Calle Águila y Apodaca, los huevos que debían ser distribuidos en la segunda quincena para el mes de octubre, no fueron entregados en varias carnicerías, lo raro es que en la unidad ubicada en la otra esquina si fueron entregados en tiempo.

“Cómo es posible que en otras carnicerías cercanas entren los huevos y en esta todavía ya esta situación me tiene muy encabronada”, comentó Maricel Quintana consumidora del centro comercial.

“Uno espera mas por los huevos y ahora por el atraso de esta gente no los cogemos en tiempo y forma, y los mismos fueron entregados en la carnicería más adelante cuando tocaba, son unos descarados”, argumentó Alberto Suárez, cliente de la carnicería.



Felicia espera por la respuesta del gobierno

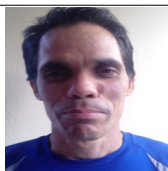
Por: Bárbaro Pérez Fernández
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Felicia Pérez Estrada, anciana de 70 años de edad, operada hace más de año y medio de un tumor maligno en el estómago, continúa reclamando asistencia para construir su vivienda. Asegura no tener dinero para repararla por esfuerzo propio, sin embargo habla de su realidad.

Felicia, describe que anteriormente residía en el Municipio Habana Vieja, en calle Vive entre Antón Recio y Figura, donde el 6 de julio del 2007 fue víctima de una derrumbe parcial. Por medida de seguridad el gobierno de su municipio le facilitó una vivienda en Calle Águila número 828 entre Gloria y Corrales, del mismo municipio, pero se encuentra en condiciones infrahumana. Esta convive con dos nietos menores de edad uno de 10 y otro de 15 años. Ha recurrido a varias instituciones del gobierno donde, según Felicia, fue engañada por la anterior vicepresidenta del gobierno apodada Rita, quien le comunicó que la ayuda le llegaría en 90 días, pero hasta la fecha, no ha recibido nada.

“No le queda a mi madre ya dónde ir, no quiero lujos, sino alguna ayuda para poder arreglar mi vivienda y poder vivir como un ser humano” argumentó Yúnior, vecino de Felicia.

“Una persona con bajo nivel financiero se le dificulta recibir ayuda del gobierno para estos casos. Es increíble que en tantos años de revolución, hay personas que como yo viven en estas condiciones”, comentó Felicia Pérez.



!!!Feliz Cumpleaños!!!: A Ernesto Rodríguez le desean sus familiares, amigos y el colectivo de ICLEP, en sus 42 años de edad, que lo disfrute en compañía de sus seres queridos y cumpla muchos más. 14 de Noviembre 1976.

!!!Dios le continúe bendiciendo!!!



CONOZCA SUS DERECHOS



¿Dónde está recogido ese derecho?

Artículo 58 de la Constitución: “Nadie puede ser detenido sino en los casos, en la forma y con las garantías que prescriben las leyes.”

Artículo 9 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado”.

Artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos: “Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal. Nadie podrá ser sometido a detención o prisión arbitrarias. Nadie podrá ser privado de su libertad, salvo por las causas fijadas por la ley y con arreglo al procedimiento establecido en esta”.

Detención Arbitraria

¿Cuándo pueden detenerme?

Puedes ser detenido si infringes la ley penal.

La autoridad o agente de la policía **podrá detenerte** cuando:

En el momento de ir a cometer un delito.

Si estas acusado en rebeldía.

Si te has fugado estando detenido o en prisión provisional.

Si existe contra ti una orden de detención.

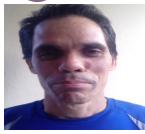
Si está acusado de delito contra la Seguridad del Estado.

Si está acusado de un delito que puede ser penado con más de 6 años de privación de libertad.

Si estas acusado de cualquier delito siempre y cuando los hechos hayan producido alarma o se produzcan con frecuencia en el territorio del municipio, o si existen elementos para creer que trata-ras de evadir la acción de la justicia.

¿Cómo debería tener lugar la detención?

La **Ley de Procedimiento Penal** regula cuando puede alguien ser detenido, y en que circunstancias.



Fallece joven intentando cruzar la calle

Por: Ernesto Rodríguez
Cubano de a pie

Habana vieja, La Habana. (ICLEP). Un joven fallecido y serios daños materiales a una propiedad, fue el saldo de un accidente de tránsito, mientras trataba de cruzar la calle para ir a su centro de trabajo. El chofer que le atropelló, se dio a la fuga negándose a auxiliar a su víctima y aún no ha sido identificado por las autoridades.

Víctima de un accidente de tránsito, resultó un joven de 26 años de edad identificado con el nombre de Rogelio García, mientras trataba de cruzar la calle para llegar a su centro de trabajo.

El accidente ocurrió el pasado 30 de octubre, en horas de la mañana, en la calle Obrapía entre Aguacate y Compostela a la luz del día enfrente de decenas de personas que quedaron perplejos por lo ocurrido, afectándoles la muerte del joven y la acción del chofer del auto que se dio a la fuga.

El chofer transitaba a alta velocidad en el momento del impacto, lo cual causó que Rogelio no viera acercarse el auto, razón por la cual no pudo evitar la tragedia que desencadenó tan lamentable accidente, a la hora de la muerte de Alejandro dejó una niña de 3 años y una esposa. El chofer no permaneció en el lugar del accidente, y ahora es

buscado por las autoridades y enfrenta cargos por negarse a auxiliar a su víctima al abandonar la escena.

“El joven murió como resultado del impacto del auto”, aseguran los Peritos que trabajaron en el caso, quienes se solidarizaron con los familiares de la víctima.

“El auto era un Chevrolet de color gris y el chofer iba acompañado por un hombre de la raza negra, quienes no se dispusieron a auxiliar a su víctima, a pesar de los gritos de varias personas que se encontraban en el lugar al momento de los hechos”, según Noelia Almentero, vecina de la calle Obrapía.



Escena del accidente



No abandonaran sus casas

Por: Alejandro Hernández
Periodista ciudadano

Habana vieja, La Habana, (ICLEP). Alertan autoridades del gobierno, la posibilidad de nuevos derrumbes en edificios inhabitables, luego de los últimos días de lluvia. Sus residentes se niegan a abandonar los inmuebles pues no confían en la capacidad del gobierno para resolver su necesidad de viviendas.

Autoridades del Consejo de la Administración Pública (CAP) hicieron un llamado a los residentes de inmuebles considerados inhabitables. Ha abandonar sus viviendas temporalmente y refugiarse en casa de vecinos, familiares y amigos que tengan buenas condiciones y deseen recibirlos. Ante el numero de derrumbes que se prevén tras la llegada de lluvias de la actual temporada del invierno que se avecina.

Hasta la fecha en el recién concluido año 2016, según datos de la Oficina Nacional de Estadística y la Información (ONEI) se han reportado 32 derrumbes, de ellos 26 sin pérdidas humanas. Mientras los residentes notificados por las autoridades del gobierno se niegan a salir de sus residencias y abandonar, sus pertenencias.

“Varios derrumbes están ocurriendo, y la televisión ni la prensa dicen nada”, argumentó, Yoana Ferrol, vecina de la calle Villegas.

“Desconfío de la capacidad del gobierno para resolver mis necesidades de una vivienda”, argumentó Moraima González vecina de la calle Villegas.

“No puedo abandonar lo seguro por promesas, una vez lo perdí todo, y sin esperanza de recuperar nada, porque soy sola con un niño de tres años y mi salarió no dá, para nada a veces no tengo con que comer”, comentó Yulia rive-ra, una de las vecinas notificadas de la calle Villegas.



FOTO. ICLEP

Imagen del edificio con orden de demolición



Una historia de “paquete”.

Por: Alejandro Hernández Cepero
Periodista ciudadano

Omega y Odisea, sobrevivieron al embate de las “fuerzas del orden público y los órganos de control” para con sustanciales cambios, hacerse con la hegemonía del tan codiciado y polémico “paquete” semanal, un mal reconocido por el régimen, pero muy necesario para su sostenimiento. Una cosa era segura, el régimen no permitiría el nacimiento de una nueva matriz, y lo que a priori parecía ser un sustancial pastel repartido entre menos, a partir de este momento, dio inicio a una guerra de pandillas por el control del audiovisual.

Omega, por su parte, luego de reconocer que *“desde hace aproximadamente un mes han venido ocurriendo detenciones y decomisos a compañeros relacionados con el mundo del Paquete...”* a priori adoptó una postura pública conservadora y pro estatal ya que *“no distribuirá más contenido de procedencia dudosa, solo el que estemos seguros sea descargado de internet...”* y, de igual manera aseguraron que *“continuaremos sin distribuir ningún material audiovisual (...) sin distribuir ningún noticiero ni periódico”*. Tras su primer comunicado, Omega encarecidamente les pedía a sus clientes que *“no distribuyan este texto, así como tampoco lo distorsionen, este texto está pensado para ustedes clientes de OMEGA”*

Pero, más allá del comunicado publicado por Omega y que finalmente fuese difundido a todos los “paqueteros”; tras las recientes declaraciones públicas de su propio director Ernesto López Borges quien aseguró que el objetivo de ellos es *“llevar el género urbano a otro nivel (...) lo pongo -refiriéndose a la censurada serie- porque me da la gana y no me va a pasar nada”*, cada día adquiere más peso aquello de que Omega es una matriz que está “apadrinada” desde las más altas esferas del Comité Central del PCC. Lo cierto es que pkt ha pasado a ser una herramienta más del control mediático que ejerce el régimen sobre la información, algo que mantiene entretenido al pueblo, sumido en incipientes y banales shows de entretenimientos que más allá de estimular una conciencia cívica, estimulan el robo, la violencia, el engaño, el adulterio, el consumo de drogas y la práctica del homosexualismo como política de estado.



Lecciones de miedo

Por: Julio Enrique Jimenez
Periodista ciudadano

Aunque por axioma, el temor nos impulsa a que nuestros recursos defensa, en un momento dado se reviertan y se muestren agresivos, surgido en un punto de nuestras neuronas a modo de estallido propulsor, rigiendo nuestros impulsos más audaces en circunstancias específicas. Me conto un familiar entrado en edad, que siendo niño en Cuba a finales de la de cada de los 40 del siglo pasado, asistí a una escuela privada de verano, las que usualmente algunos maestros abrían en sus domicilios para ir entrenando a los futuros nuevos alumnos del período escolar.

Eran justamente dos hermanas, profesionalmente con conocimientos académicos, quienes impartían las enseñanzas en una de estas escuelas caseras. Una de ellas, la de más edad resultaba ser excesivamente severa en corregir el comportamiento de los pequeños, añadiendo algo de crueldad en sus amonestaciones, donde los golpes de bastones y bofetadas más la intimidación, eran frecuentes en su manera de educar.

De mas esta decir que por aquellos tiempos, esa actitud de ciertos educandos era totalmente permisiva a la hora de impartir clases; y las instituciones educacionales del país, con los padres toleraban aquellos maltratos y en ocasiones hasta los extendían de su mano si el chico o la chica, a pesar de llegar a la casa con moretones y marcas de fustas, de no tener una buena rendición de cuentas para no merecerlo, la razón quedaba en el maestro cobrando el castigo una nueva dosis.

Añade que una vez una chica, hija de padres que veían a los maestros como seres superiores en la escala humana, y cuya habilidad en la niña para el aprendizaje no era muy sagaz. En una mañana, harta la alumna por salirse de algún modo de los castigos abusivos que la agraviaban, se impuso a la maestra y saltó sobre ella como una tigresa indomable. . Estos ejemplos revelan hasta donde el presupuesto del miedo, por muy enajenante y contraproducente sea en cuanto a inhabilitarnos de independencia y capacidad de respuestas, convierte al indefenso en una especie de fiera acorralada, en modo alguno.



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Desnaturalizado. Cruel. El que maltrata a sus familiares.

Hierro. Metal dúctil de color gris azulado y maleable.

Legionario. Perteneciente a la legión. Soldado de la misma.

Letanía. Oración formada por una serie de invocaciones.

Purgar. Purificar. Satisfacer con una pena parte o la

totalidad de una culpa.

Quebrada. Paso estrecho entre montañas. Hendidura de la tierra.

Reflejar. Hacer patente una cosa. Hacer que una cosa se vea en otra.

Malaquita. Carbonato de cobre, de color verde y usado en labores de joyería.

Maniquí. Muñeco que se usa para exhibir vestidos.

Blasonar. Presumir o hacer ostentación de algo.

Jerarquía. El que desempeña un cargo impor-



Justicia por sus propias manos

Por: Modesto Hernández Herrera
Periodista ciudadano

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP).

Una joven fallecida al ser trasladada hasta el hospital y otro joven herido, fue el saldo de una riña entre varias personas por deudas de juego. El agresor se encuentra prófugo de la justicia mientras, la policía continúa investigando si existen otros implicados que provocaran tan fatal desenlace.

Un joven identificado con el nombre de Rafael, más conocido por sus amigos como el ñaño, protagonizó un altercado con otro sujeto. Según cuentan amigos y vecinos de la comunidad, la pelea fue debido a deudas de juego ya que en varias ocasiones, Rafael amenazaba con no pagar.

El otro joven a quien no se ha podido identificar se sintió intimidado y fue a su casa, tomo un revolver, y junto a un amigo de la familia, que llevaba en mano un machete, se dirigieron a casa de Rafael, para cobrar la deuda. Todo ocurrió el pasado 7 de Noviembre entre las 3 y 4 de la tarde en la Calle Águila entre Monte y Corrales.

En el altercado con el arma de fuego, se efectuaron varios disparos, donde dos de ellos impactaron a una pareja que regresaba en ese momento de su trabajo por la calle. El

hombre resultó herido en el pie y la mujer en el estomago, la cual le provocó una hemorragia interna. Lamentablemente la joven falleció horas después en el hospital General Calixto García, mientras el agresor continúa siendo buscado por la justicia, y la policía sigue investigando si existen otros implicados.

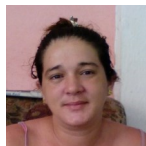
“Ahora se quedaron sin su dinero y pendientes a juicio verdaderamente fue una tragedia, nadie tenía que haber muerto”, comentó Fermín Estrada, vecino de la comunidad.

“Las autoridades deben tomar más en serio la cantidad de jóvenes que están en las esquinas sin hacer nada”, argumentó Yurima Hernández, amiga de la familia de la víctima.



FOTO: ICLEP

Hospital General Docente Calixto García



Pasajeros no están satisfechos con Taxi-ruteros

Por: Arisbel blanco Marrero
Periodista Ciudadana

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Inconformes se muestran los viajeros con el servicio que se les brinda en la piquera de taxi con destino a las Playas del Este. Así como las irregularidades en los precios que exigen los choferes de estos vehículos de Taxi-ruteros, se encuentra la forma en que se abordan los mismos.

Se respira gran insatisfacción por parte de los pasajeros que a diario acuden o visitan las Playas del Este. Esto se debe a los alarmantes precios que ha alcanzado el pasaje en los últimos tiempos. Los viajeros dicen sentirse bien afectados pues mientras algunos van a disfrutar, otros van a trabajar o sencillamente viven allí y de este modo se encarece la transportación para aquellos que tan solo se sostienen de un salario. Los Ruteros como se les conoce a estos vehículos, tampoco respetan el orden de la cola, solo les interesa aquel que pueda pagar más.

Este punto de recogida hacia la zona este de la capital, se encuentra ubicada en el Parque Central. Según comentarios de algunos viajeros, antiguamente, los pasajes tenían un costo asequible. Pero con las leyes nuevas impuesta,

los choferes no quieren trabajar y ahora estos escasean lo que ha generado precios que no están establecidos pero no hay quien protejan a los usuarios.

“Me fui para la playa, pero cuando me tocaba el turno para coger un Rutero uno de los que allí controla la cola, metió a otra persona porque le estaba pagando al chofer más de la cuenta. Por más que le reclame, se hizo el de los oídos sordos y no me respondió”.

“Ya uno no puede salir a la calle a divertirse, cuando sales lo que haces es incomodarte, no sé qué va hacer el cubano si esto sigue así porque por el camino que vamos, hay mamá”, exclamó, Lidia Acosta, señora de 43 años.

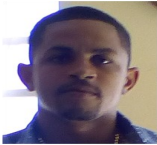


FOTO: ICLEP

Piquera de taxis



Aumenta la contaminación ambiental



Por. Reinaldo Guerra Jiménez
Cubano de a pie

Habana Vieja, La Habana, (ICLEP). Por varios años, los residentes de la capital han hecho hincapié en que se tomen medidas que reduzcan la contaminación ambiental existente en zonas habitadas de la ciudad. Lo triste es que existe una gran incompatibilidad entre el deseo y la realidad. La cual va en camino de deteriorar cada día más el sistema inmunológico de los residentes.

En los municipios más poblados de la ciudad de la Habana, aumenta el por ciento de enfermedades respiratorias como asma bronquial, bronco-neumonía, enfisema pulmonar y otras. No son generadas solo en fumadores sino también en niños de cualquier edad, jóvenes y ancianos. Trabajos periodísticos, publicados en años anteriores, han reflejado el tema sin que se consiga la atención requerida por parte de autoridades competentes de salud y medio ambiente en Cuba.

Aplicar tecnologías modernas para el tratamiento y eliminación de los gases arrojados a la atmósfera. Los municipios y barrios más afectados, como se observa en las fotos, son San Miguel del Padrón, Guanabacoa, "10 de Octubre" (que incluye los barrios de Lawton, Santos Suárez, Luyanó, Víbora), Cerro, y localidades de Arroyo Naranjo y Boyeros, que por otra parte, son los más poblados de la ciudad. Ese humo contaminante, destruye la vida ciudadana, deteriora la flora y fauna en general. Se suman el hollín y cenizas de la termoeléctrica de Talla Piedra, las instalaciones de Suchel y los crematorios; los gases contaminantes de la mayoría de los anticuados vehículos circulantes, ya sean medios de transporte urbano estatal, particular o en función de instituciones.

Es preciso que los altos funcionarios de la salud en Cuba, que asisten a eventos internacionales y respaldan el cese de la contaminación ambiental a nivel mundial, asuman esta situación dentro de la patria. Porque, negarlo y no actuar, atenta contra la salud de todos: cubanos, estudiantes extranjeros y turistas. Nocivo aspecto que afecta hasta nuestros niños, que se encuentran en círculos infantiles, escuelas y hospitales. Niños que son la cantera para las futuras generaciones, que integrarán nuestra sociedad.



FOTO: ICLEP

Río contaminado

Nacionales

Los Marlins contratan a los hermanos cubanos Víctor Víctor Mesa y Víctor Mesa Jr



De acuerdo al sitio web MLB.com, Víctor Víctor, de 22 años, ganará unos 5,25 millones de dólares por temporada, mientras que su hermano de 17 años llega a la franquicia de Miami con un salario de un millón de dólares. Queremos que Miami sea el destino de los mejores talentos internacionales", dijo el CEO de

los Marlins, Derek Jeter, en rueda de prensa.

Raúl Castro sus fusilamientos y asesinatos

Escalona López, Rafael: 16 Abril 1974, Fusilado, La Cabaña, La Habana, LH.

Escalona Almeida, Dr. Rafael: 10 Enero 1959...



Rescatan a seis migrantes cubanos varados en cayo colombiano



Luego de recibir atención médica e hidratación, los cubanos fueron trasladados por Guardacostas hacia San Andrés Isla, donde fueron puestos a disposición de Migración Colombia para el proceso de repatriación a Cuba.

Internacionales

Devastador incendio en California



Unas 30.000 personas han sido evacuadas por el incendio declarado en la mañana del jueves en California (EEUU), que en las últimas horas ha arrasado la localidad

Tres millones de venezolanos vagan por el mundo

Luis Peña, un migrante venezolano indocumentado, llora después de recibir un mensaje de voz de su madre en el celular de un compañero de viaje



Cubano-americanos obtienen victorias y derrotas en legislativas de EEUU



El congresista cubanoamericano Mario Diaz-Balart celebra la victoria junto a su esposa.

En Florida, el representante republicano **Mario Diaz-Balart** celebraba una amplia victoria ante la demócrata Mary Barzee



FORO D

POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (**Hoja de Ruta**), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: ForoDyL@gmail.com twitter: @ForoDyL

CUBANOS DE A DENTRO Y DE ABAJO

El Portal Cubanos de Adentro y de Abajo tienen un compromiso con la verdad, la justicia y el derecho, la razón de lo honesto, lo honrado y lo honorable por encima de cualquier ambición concupiscente. Primero con la Cuba oprimida, obligada a callar sus más profundos sentimientos, atrapada en el timo del castrismo, la Cuba de adentro y de abajo, la más sufrida, la más humillada, la más burlada. Con esta Cuba primero y después con la Cuba de afuera.

Para mas información visite:

www.cubanosdeadentroyabajo.wordpress.com
www.verdadesoscuras.wordpress.com



Restaurant

"EL CHALET"

Lo puedes encontrar en calle progreso entre calle Carmela y Anita ubicado en el Reparto Mantilla.

Motorinas eléctricas nuevas, damos un mes de garantía



La dulceria ubicada en 25 y L.

Nos invita a degustar una variedad de exquisitos dulces caseros, trabajamos para usted con profesionales en reposteria Cubana



Dulceria "La Lira"

Nuestra meta es consquistar su paladar con los mejores dulces del mercado.

Nos encontramos en Calzada de Managua y La Lira. De Lunes a Domingo



Estamos disponibles todos los días las 24h.

Llamar al: 53-72-14-27

Amanecer Habanero se complace en realizar la distribución de este medio 100% Gratuita

Director: Daniel González Oliva **Consejo de redacción** **Editor-redactor:** José Ignacio Martínez

Email de la sede y # de teléfono: daniel.gonzalezoliva53@gmail.com # telf. 52000073

Dirección de la sede: Calle 7ma # 41 entre 2da nueva y Progreso, Mantilla, Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana.

Periodistas: Alejandro Hernandez Cepero, Chabelis Fuentes Ávila, Reinaldo Guerra Jiménez, , Modesto Hernández Herrera, Ernesto Rodríguez Sánchez, Arisbel Blanco Marrero, Julio Enrique Jiménez, Alejandro Hernández Rodríguez, Bárbaro Pérez Fernández, Julián Guillermo Espino, Iselgi Santana Rodríguez, Daisy González Paneque.

Dirección ejecutiva en Cuba Teléfono

Drt. ejecutivo: Alberto Corzo Corzo ----- 54559398
Drt. administrativo y de M+E: Alberto Castaño Echenique-----53607049
Drt. de capacitación: Pedro Luis Hernández Hernández-----54843711

Dirección general en E.U

Drt. general: Normando Hernández González
Drt. administrativo: Ervin Ibarra
Email del instituto: institutocubano@gmail.com

